



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA

OFICIO: 17-6-2-69324/12

ASUNTO: VISITA ORDINARIA 2012

AVISO

México, D.F., a 9 de octubre de 2012.

**CC. MAGISTRADOS, PERSONAL JURISDICCIONAL
Y ADMINISTRATIVO, PUBLICO EN GENERAL,
P R E S E N T E S.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el “Acuerdo Específico E/JGA/5/2012 de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que establece la designación de Salas Regionales y Especializadas a los Magistrados Visitadores para la constatación de la regularidad registrada en la marcha jurisdiccional y administrativa de las mismas correspondiente al año 2012”, se designó como Visitador de esta Sexta Sala Regional Metropolitana al **MAGISTRADO FAUSTINO GERARDO HIDALGO EZQUERRA**, miembro de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, y en cumplimiento de la regla CUARTA, segundo párrafo, del Acuerdo E/JGA/14/2011, dictado por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal;

SE INFORMA

A los litigantes, al personal jurisdiccional y administrativo de esta Sala y a cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador, que podrá hacerlo durante el **periodo comprendido del 21 al 27 de noviembre de 2012**, mismo que fue señalado para la práctica de la VISITA ORDINARIA DIRECTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 a esta Sexta Sala Regional Metropolitana a través del oficio FGHE-368/2012, de 25 de septiembre de 2012, emitido por el Magistrado Visitador.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA SEXTA SALA
REGIONAL METROPOLITANA**

MAGISTRADA MARÍA BÁRBARA TEMPLOS VÁZQUEZ